

 	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER ACTA DE INICIO	CÓDIGO: FOAB - 27
		VERSION: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION No 035
CONTRATO No. Y FECHA:	CA-035-2025 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO
Nit o C.C. No.	NTI. 890.202.37-9
OBJETO:	OBJETO. AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO Y EL INDERSANTANDER PARA LA REALIZACION DEL EVENTO RECREODEPORTIVO "RETO SANTANDER"
VALOR:	CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$114.000.000)
APORTE INDERSANTANDER:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000)
APORTE LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$34.000.000)
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) DIAS CALENDARIO
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N. A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N. A
SUPERVISOR	OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES P.U Deporte Social Comunitario
FECHA DE INICIACION:	14/11/2025
FECHA DE TERMINACION:	18/11/2025
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

En Bucaramanga, el día catorce (14) del mes de noviembre de 2025, se reunieron, **OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES**, en calidad de Supervisor del **INDERSANTANDER** y **JORGE ENRIQUE DUARTE VILLAMIZAR** quien comparece como Representante Legal LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para iniciar -la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

De acuerdo con la **CLÁUSULA VIGESIMA: GARANTÍAS DEL CONTRATO**, este está excepto de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantía.

Que el día 14 de noviembre de 2025, fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: SURA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
013001044599	Póliza de responsabilidad civil derivada de la póliza	14/11/2025	19/11/20205
4397434	Se garantiza el cumplimiento	11/05/2025	30/05/2025

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	000000000754	12/11//2025	2.3.2.02.02.009.43.43 01.4301038.01	1.2.1.0.00 ingresos corrientes de libre	\$ 80.000.000

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE INDERSANTANDER	CÓDIGO: FOAB - 27
	ACTA DE INICIO	VERSION: 03
		Página 2 de 2

				destinario	
R.P.	0000000002050	14/11/2025	2.3.2.02.02.009.43.43 01.4301038.01	1.2.1.0.00 ingresos corrientes de libre destinario	\$ 80.000.000

3. **FORMA DE PAGO:** El instituto teniendo en cuenta la unión de esfuerzos por el tipo de convenio, girara el aporte del mismo a la entidad sin ánimo de lucro, así: La entidad desembolsara en un UNICO PAGO a la terminación y liquidación del convenio. parágrafo 1: Para el pago respectivo deberá adjuntar la cancelaci6n de los aportes al sistema de seguridad social, adicionalmente para la liquidaci6n se debe anexar los informes con sus respectivos soportes e informes del supervisor del recibido a satisfacci6n de los compromisos adquiridos por la liga. parágrafo 2: El funcionario que ejerce la supervisi6n del presente convenio no tendr autorizaci6n para exonerar al CONTRATISTA, de las obligaciones estipuladas en este convenio, ni exonerarlo de los deberes y obligaciones que conforme al mismo son de su cargo, por lo tanto, no podr impartir instrucciones al contratista que implique modificaciones a los trminos de este convenio. No obstante, lo anterior, los pagos estarn sujetos a la disponibilidad de PAC.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
0	0	0

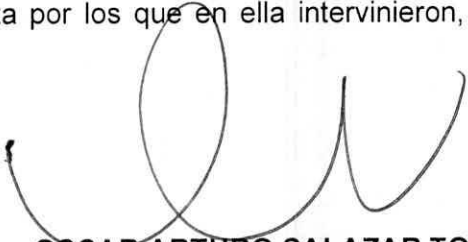
ACUERDAN:

- 1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
- 2. Fijar como fecha de inicio el catorce (14) del mes de noviembre de 2025.
- 3. Fijar como fecha de terminaci6n el dieciocho (18) del mes noviembre de 2025.

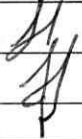
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el da catorce (14) del mes de noviembre de 2025.



JORGE ENRIQUE DUARTE VILLAMIZAR
REPRESENTANTE LEGAL LIGA SANTANDEREANA DE CICLISMO



OSCAR ARTURO SALAZAR TORRES
SUPERVISOR

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyect6	Elida G6mez ortega	Auxiliar administrativo deporte social comunitario(cps)	
Revis6 - Profesional	Elida G6mez ortega	Auxiliar administrativo deporte social comunitario(cps)	
Aprob6- Profesional	Oscar Arturo Salazar Torres	P.U Deporte Social Comunitario	